

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL ALCALA VALLE
--	---

CONSTANCIA: Hoy 22 de abril de 2021, paso a la mesa del señor Juez, las presentes diligencias, Sírvase ordenar.



DORIS CONSUELO ESPITIA PALOMINO
Secretaria

=====

PROCESO.	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE.	NANCY PATRICIA MAHECHA
DEMANDADO.	ALIRIO SANCHEZ DUQUE
RADICACION	2019.00182.00
AUTO	No. 309

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Alcalá Valle, abril veintidós (22) de dos mil veintiuno (2021),

Como quiera que la anterior liquidación de costas elaborada por la secretaria del Despacho, dentro del proceso EJECUTIVO DE ALIMENTOS, contra el señor ALIRIO SANCHEZ DUQUE, no fue objetada el Juzgado le imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE

El Juez,



LUIS RICARDO RESTREPO CASTAÑO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL ALCALA VALLE Inhábiles: _____ ESTADO En Estado No. 34 de abril 23 de 2021 Notifico a las partes el contenido de la providencia 311 fechada abril 22 de 2021. Visible a folio cuaderno UNO EJECUTORIA: abril 26,27,28 de 2021.  DORIS CONSUELO ESPITIA PALOMINO Secretaria
